

## ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA

Citaciones y emplazamientos  
en materia criminal.

En los apertimientos procedentes en derecho, se cita ó emplaza por los Jueces ó Tribunales respectivos a las personas que a continuación se expresan, para que comparezcan el día que se les señala ó dentro del término que se les fija, a contar desde la fecha de la publicación del anuncio en este periódico oficial, con arreglo a los artículos 178 de la ley de Enjuiciamiento Criminal, 386 del Código de Justicia Militar y 63 de la ley de Enjuiciamiento Militar de Marina.

2074

SALAS VELASCO, Emilio; domiciliado últimamente en Sebastián Herrera, 3; comparecerá el día 6 de Septiembre ante el Juzgado municipal del distrito del Hospital, de esta Corte, sito calle de la Escrima, número 2, principal, para celebrar juicio de faltas por lesiones, instruido contra él mismo.

8290

2675

SAN ROMÁN ALONSO BERBEE Y AMBI, Teresa; de treinta y nueve años, modista, de estado casada, sin domicilio; comparecerá el día 19 de Septiembre próximo, á las diez y media, en la Sala de Audiencia del Tribunal municipal del distrito de la Universidad, de Madrid, calle de la Madera, número 11, principal, á celebrar juicio de faltas por hurto.

8322

2676

ALARCON, Juan; domiciliado últimamente en el Tejar del Olivar, camino bajo de la Elipa, número 5; comparecerá en el día 27 del próximo Septiembre, y hora de las diez de su mañana, ante el Tribunal municipal del distrito de Buenavista, de esta Corte, para celebrar juicio de faltas por daños.

7375

2077

CASAR CORTES, Claudio del; cuyo punto de naturaleza se ignora, hijo de Felipe y de Agustina, de estado casado, sin profesión, de veintiocho á treinta años de edad, de estatura regular, bigote poco poblado, color bueno, visto traje y sombrero gris; domiciliado últimamente en Coruña, calle de la Franja, número 46; procesado por estafa y uso de nombre supuesto; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción de Lugo.

8342

2678

DESCONOCIDO, que se supone sea Tesifonte Santiago Cortés, de cuarenta años, soltero, herrero, vecino de Morón; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción de Sanlúcar de Barrameda, calle de Santo Domingo, número 32 á fin de ser oido en causa por hurto de caballíerías.

8353

2079

DESCONOCIDO, que se supone sea Antonio Suárez Benítez, de treinta y cuatro años, soltero, contrabundista, vecino de Paterna del Campo; para que, en el término de diez días, comparezca ante el Juzgado de instrucción de Sanlúcar de Barrameda, calle de Santo Domingo, número 63, para ser oido en causa por hurto de caballíerías.

8354

DESCONOCIDO, que se supone sea Antonio Morillo González, de cuarenta y dos años, viudo, del campo, vecino de Utrera, para que, en el término de diez días, comparezca ante el Juzgado de instrucción de Sanlúcar de Barrameda, calle de Santo Domingo, número 33, á fin de ser oido en causa por hurto de caballíerías.

8355

2681

ESPADA PINTOS, Pedro; de estado soltero, profesión empedrador, de dieciocho años, cuyas señas personales son: estatura alta, pelo negro, ojos pardos, nariz chata, y es hijo de Gregorio y de Elena; domiciliado últimamente en la calle de Almansa, número 6, en Madrid; procesado por hurto; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción del distrito del Centro, de Madrid.

8306

2682

GONZALEZ MARTIN, Eusebio; domiciliado últimamente en Madrid, calle de Alfonso XII, número 24, piso primero; comparecerá el día 13 de Septiembre próximo y hora de las diez, ante la Audiencia Provincial de Ávila, para que asista como testigo al juicio oral de la causa seguida por el Juzgado de instrucción de Arévalo por lesiones, contra Miguel Ortega Chaves.

8328

2683

GONZALEZ MARTINEZ, Bienvenida; natural de Torlengua, de estado soltero, de treinta y dos años, hijo de Narciso y de Julianita; domiciliado últimamente en la calle Medioidía, número 8, piso primero, puerta segunda; procesado por hurto; comparecerá, en término de diez días, ante este Juzgado de instrucción del distrito de la Audiencia, de Barcelona, Escribanía Durán.

8296

2684

GRANADA ROA, Francisco; natural de esta ciudad, de estado soltero, profesión del campo, de veinte años de edad, domiciliado últimamente en esta ciudad, partido del Vado, hijo de Antonio y María, estatura regular, moreno, barba y bigote afeitados, visto blusa, y pantalón de algodón; procesado por muerte violenta de Francisco Herrera Díaz; comparecerá ante el Juzgado de Vélez-Málaga, en el término de diez días.

8216

2685

HEREDEROS de D. Baltasar Rivero Alvarez; comparecerán, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción de Burgos, para instruirles del artículo 109 de la ley Procesal, en causa por hurto, instruida por dicho Juzgado contra Saturnino Benito Tajón y otros.

8334

2686

HIDALGO ESTERE, Manuel; domiciliado en La Torrecilla, dehesa de la ribera del Manzanares; comparecerá en el día 20 de Septiembre, y hora de las diez de su mañana, ante el Tribunal municipal del distrito de Buenavista, de esta Corte, á celebrar juicio de faltas por malos tratos.

8370

2687

LOPEZ ESPEISER, Carolina; hija de Domingo y de María, natural de Madrid, de estado soltera, profesión costurera, de treinta y ocho años; domiciliada últimamente en Chamartín de la Rosa, calle de Couts, número 1; procesada por estafa; comparecerá, en término de cinco días, ante el Juzgado de instrucción del distri-

tro de la Universidad, de Madrid, Escribanía de Suárez, para requerirla al pago de una indemnización.

8309

2688

LOPEZ GARCIA, Justo; que dijo vivir en la calle de Ayala, número 57; comparecerá en el día 20 de Septiembre próximo, y hora de las diez de su mañana, ante el Tribunal municipal del distrito de Buenavista, de esta Corte, á celebrar juicio de faltas por lesiones.

8372

2689

LOPEZ MORALES, Enrique; camino viejo de Vicálvaro, choza sin número; comparecerá en el día 20 de Septiembre, y hora de las diez de su mañana, ante el Tribunal municipal del distrito de Buenavista, de esta Corte, á celebrar juicio de faltas por escándalo.

8369

2690

LIRANZO ESPINOSA, Antonio; natural de Málaga, hijo de Antonio y de Antonia, de estado soltero, profesión barbero, de doce años, cuyas señas personales son: estatura baja, pelo castaño, ojos negros; domiciliado últimamente en la calle del Amparo, 20; procesado por tentativa de hurto; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción del distrito del Centro, de Madrid.

8304

2691

LUIS, Angel; natural de Ferromontaña (Zamora); dependiente de comercio, sia que consten las demás circunstancias personales; domiciliado últimamente en Espadasiel (Zamora); procesado por estafa; comparecerá, en término de diez días, ante el Juez de instrucción de Vergara, si fin de notificárle el auto de procesamiento e instarle declaración indicatoria.

8318

2692

LLUCH, Constantino; del quo se desconoce su domicilio; comparecerá en el día 27 del próximo Septiembre, y hora de las diez de su mañana, ante el Tribunal municipal del distrito de Buenavista, de esta Corte, á celebrar juicio de faltas por daños.

8374

2693

MAGÍN, Eduardo, vecino de Madrid, en la calle de la Arganzuela, cuyas demás circunstancias se ignoran; comparecerá ante el Juzgado de instrucción de Cebros, en término de diez días, á prestar declaración en causa por hurto de caballíerías.

8337

2694

MALTRANA GARCIA, Ramiro Secano Napoleón; natural de Madrid, de estado casado, profesión negociante, de treinta y seis años, hijo de Napoleón y Ramona; domiciliado últimamente en la calle de Almansa, número 4 y 6; procesado por el delito de falsedad; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado instructor del distrito del Centro, de esta Corte.

8302

2695

MANCEBO, Antonio, cuyo segundo apellido y demás circunstancias se ignoran; domiciliado últimamente en Málaga; procesado por homicidio; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción del distrito de la Alameda, de Málaga, á responder á los cargos que le resultan en la causa que contra él se instruye por dicho delito.

8310

2696

MARTINEZ CAMPOS, Arsenio; comparecerá el día 10 de Septiembre próximo ante el Juzgado de instrucción del distrito de la Alameda, de Málaga, para responder á los cargos que le resultan en la causa que contra él se instruye por el delito de homicidio.

8310

2697

(Continúa en la pág. 670.)

## MINISTERIO DE

## INSPECCIÓN GENERAL

Estado demostrativo de las enfermedades infecto-contagiosas observadas en los animales

PROVINCIAS	PUEBLOS	NOMBRE DE LA ENFERMEDAD	FECHA DE LA APARICIÓN	INVASIONES ANTERIORES AL MES DE LA FECHA						
				GANADO			Perros.....	Gatos.....	Aves.....	Conejos.....
				Gebelar.....	Muerm.....	Viruel.....				
Albacete.....	Alcaraz.....	Neumoenteritis infecciosa.	3							10
	Navas de Jorquera.....	Idem.....	3							
	El Bonillo.....	Viruela.....	3							
	Alcalá del Júcar.....	Mal rojo.....	3							
Alicante.....	Capital.....	Pasteurelosis.....	18 Noviembre.	4						
	Idem.....	Difteria.....	12 Idem.....							8
	Callosa de Ensarriá.....	Rabia.....	6 Diciembre.							
Almería.....	Carboneras.....	Carbunco bacteridiano.	3 Diciembre.							
	Albóz.....	Neumoenteritis.....	9 Idem.....							
	Lucainena.....	Idem.....	12 Idem.....							
Ávila.....	Cantiveros.....	Viruela.....								
	Aldeaseca.....	Idem.....								
	Bérmy de Zapardiel.....	Idem.....								
	Arévalo.....	Idem.....								
	Sinlabajos.....	Idem.....								
	Arenas de San Pedro.....	Idem.....								
Badajoz.....	Los Santos.....	Sarna.....								
	Idem.....	Cólera.....								
	Idem.....	Neumoenteritis.....								
	Don Benito.....	Viruela.....								
	Valdetorres.....	Muermo.....								
	Azuaga.....	Pasteurelosis.....								
	Idem.....	Triquinosis.....								
	Idem.....	Cisticercosis.....								
Barcelona.....	Capital.....	Muermo.....	Agosto.....	2						
	Cubellas.....	Viruela.....	Idem.....							
	Calaf.....	Idem.....	Idem.....							
Burgos.....	Castrillo de Murcia.....	Viruela.....	Agosto.....							
	Pozoblanco de Duero.....	Idem.....	Idem.....							
	Belorado.....	Idem.....	Idem.....							
	Hoyuelos de la Sierra.....	Idem.....	Idem.....							
	Santa María del Campo.....	Idem.....	Idem.....							
	Tórtoles de Esgueva.....	Idem.....	Noviembre.....							
	Lerma.....	Idem.....	Idem.....							
	Santa Cruz de la Salceda.....	Idem.....	Idem.....							
	Gumiel de Izán.....	Carbunco bacteridiano.....	Diciembre.....							
Orión.....	Capital.....	Tétanos.....	15 Diciembre.	1						
	Idem.....	Tuberculosis.....	11 Idem.....							
	Chiclana.....	Idem.....	10 Idem.....							
	Puerto de Santa María.....	Idem.....	16 Idem.....							
	San Fernando.....	Cólera.....	15 Idem.....							80
	Olvera.....	Carbunco bacteriano.....	20 Idem.....							
Castellón.....	Alboacaser.....	Mal rojo.....	30 Noviembre.							10
	Capital.....	Rubia.....	7 Idem.....							3
	Oropesa.....	Idem.....	19 Idem.....							1
	El Toro.....	Sarna.....	21 Idem.....							114
Ciudad Real.....	Capital.....	Carbunco bacteridiano.....	3 Diciembre.							
	Almadén.....	Rabia.....	8 Idem.....							
	Soenállamos.....	Viruela.....	14 Idem.....							
	Alcalá de San Juan.....	Neumoenteritis.....	22 Idem.....							

# LA GOBERNACIÓN

## DE SANIDAD EXTERIOR

les domésticos, durante el mes de Diciembre de 1909, según los datos que se han recibido.

DEFUNCIONES ANTERIORES AL MES DE LA FECHA		INVASIONES EN EL MES DE LA FECHA		DEFUNCIONES EN EL MES DE LA FECHA	
GANADO		GANADO		GANADO	
Ovejas.....	15	Cordero.....	10	Ovejas.....	15
Aves.....	10	Lanar.....	40	Aves.....	10
Gatos.....	10	Vacuno.....	10	Gatos.....	10
Perritos.....	26	Asinal.....	10	Perritos.....	10
De cardo...	20	Mular.....	20	De cardo...	20
Campo....	6	Caballero.....	18	Campo....	18
Lanar....	8	Gorrión.....	80	Lanar....	80
Vacuno....	10	Conejo.....	10	Vacuno....	10
Asinal....	10	Alas... ....	10	Asinal....	10
Mular....	10	Perro.....	10	Mular....	10
Caballero...	10	De cardo...	10	Caballero...	10
Gorrión.....	10	Caballo.....	10	Gorrión.....	10
Aves.....	10	Lanar.....	10	Aves.....	10
Gatos.....	10	Vacuno.....	10	Gatos.....	10
Perritos.....	10	Asinal.....	10	Perritos.....	10
De cardo...	20	Mular.....	20	De cardo...	20
Caballo....	6	Caballero.....	18	Caballo....	18
Lanar....	8	Gorrión.....	80	Lanar....	80
Vacuno....	10	Conejo.....	10	Vacuno....	10
Asinal....	10	Alas... ....	10	Asinal....	10
Mular....	10	Perro.....	10	Mular....	10
Caballero...	10	De cardo...	10	Caballero...	10
Conejito.....	10	Caballo.....	10	Conejito.....	10
Aves.....	10	Lanar.....	10	Aves.....	10
Gatos.....	10	Vacuno.....	10	Gatos.....	10
Perritos.....	10	Asinal.....	10	Perritos.....	10
De cardo...	10	Mular.....	20	De cardo...	20
Caballo....	10	Caballero.....	18	Caballo....	18
Lanar....	15	Gorrión.....	80	Lanar....	80
Vacuno....	10	Conejo.....	10	Vacuno....	10
Asinal....	10	Alas... ....	10	Asinal....	10
Mular....	10	Perro.....	10	Mular....	10
Caballero...	10	De cardo...	10	Caballero...	10

PROVINCIAS	PUEBLOS	NOMBRE DE LA ENFERMEDAD	FÉCHA DE LA APARICIÓN	INVASIONES ANTERIORES AL MES DE LA FECHA									
				GANADO				PESO					
				Caballos	Mulas	Vacas	Ovejas	Lana	Leche	Carne	Pieles	Ajena	Ocasional
Córdoba	Puente Genil.	Mal rojo.	>	>	>	>	>	>	>	>	20	>	>
	Lacona	Idem.	>	>	>	>	>	>	>	>	10	>	>
	Pozoblanco	Neumointeritis.	>	>	>	>	>	>	>	>	4	>	>
	Puente Genil.	Pasteurelosis.	>	>	>	>	>	>	>	>	42	>	>
	Pozoblanco	Viruela.	>	>	>	>	>	>	>	>	56	>	>
	Espejo	Carbunco bacteriano.	>	>	>	>	>	>	>	>	>	>	>
Guadalajara	Torrecilla	Viruela.	>	>	>	>	>	>	>	>	>	>	>
	"ierzo	Idem.	>	>	>	>	>	>	>	>	>	>	>
	Algorta	Idem.	>	>	>	>	>	>	>	>	>	>	>
	Metas.	Idem.	>	>	>	>	>	>	>	>	>	>	>
	Ribarredonda	Idem.	>	>	>	>	>	>	>	>	>	>	>
	Sacacorba	Idem.	>	>	>	>	>	>	>	>	>	>	>
	Budia	Idem.	>	>	>	>	>	>	>	>	>	>	>
	Valdearones.	Idem.	>	>	>	>	>	>	>	>	>	>	>
Guipúzcoa	Hernani	Carbunco bacteriano.	15 Diciembre.	>	>	>	>	>	>	>	>	>	>
	Fuenterrabía	Idem.	16 Idem.	>	>	>	>	>	>	>	>	>	>
	Lozo	Idem.	18 Idem.	>	>	>	>	>	>	>	>	>	>
	Urineta	Idem.	27 Idem.	>	>	>	>	>	>	>	>	>	>
	San Sebastián	Tuberculosis.	21 Idem.	>	>	>	>	>	>	>	>	>	>
	Andoain	Idem.	Idem.	>	>	>	>	>	>	>	>	>	>
	San Sebastián	Cisticercosis.	1º Idem.	>	>	>	>	>	>	>	>	>	>
	Urnieta	Perineumonia.	Idem.	>	>	>	>	>	>	>	>	>	>
Huelva	Encinasola	Mal rojo.	1º Diciembre.	>	>	>	>	>	>	>	>	>	>
	Alosno	Idem.	Idem.	>	>	>	>	>	>	>	>	>	>
	Trigueros	Idem.	Idem.	>	>	>	>	>	>	>	>	>	>
	La Palma	Idem.	Idem.	>	>	>	>	>	>	>	>	>	>
	Paterna	Neumointeritis.	Idem.	>	>	>	>	>	>	>	>	>	>
	Aroche	Idem.	Idem.	>	>	>	>	>	>	>	>	>	>
	Encinasola	Idem.	Idem.	>	>	>	>	>	>	>	>	>	>
	Arroyomolinos	Idem.	Idem.	>	>	>	>	>	>	>	>	>	>
	Gibralfaro	Idem.	Idem.	>	>	>	>	>	>	>	>	>	>
	Capital	Tuberculosis.	Idem.	>	>	>	>	>	>	>	>	>	>
	Encinasola	Rabia.	Idem.	>	>	>	>	>	>	>	>	>	>
	Lepo	Sarna.	Idem.	>	>	>	>	>	>	>	>	>	>
	San Silvestre	Idem.	Idem.	>	>	>	>	>	>	>	>	>	>
	Villablanca	Idem.	Idem.	>	>	>	>	>	>	>	>	>	>
	Valverde	Colera.	Idem.	>	>	>	>	>	>	>	>	>	>
Jaén	Fuente del Rey	Sarna.	3 Diciembre.	>	>	>	>	>	>	>	>	>	>
	Los Villares	Rabia.	9 idem.	>	>	>	>	>	>	>	>	>	>
	Capital	Neumointeritis.	Idem.	>	>	>	>	>	>	>	>	>	>
	Orcora	Idem.	14 idem.	>	>	>	>	>	>	>	>	>	>
	Jédar	Idem.	Idem.	>	>	>	>	>	>	>	>	>	>
	Torros	Cisticercosis.	Idem.	>	>	>	>	>	>	>	>	>	>
Lérida	Torregrosa	Viruela.	20 Diciembre.	>	>	>	>	>	>	>	>	>	>
	Ortoneda	Carbunco bacteriano.	11 idem.	>	>	>	>	>	>	>	>	>	>
	Pobla de Segur	Idem.	21 idem.	>	>	>	>	>	>	>	>	>	>
Logroño	Capital	Cisticercosis.	15 Diciembre.	>	>	>	>	>	>	>	>	>	>
	Berceo	Rabia.	Idem.	>	>	>	>	>	>	>	>	>	>
	Galilea	Viruela.	10 idem.	>	>	>	>	>	>	>	>	>	>
	Arnedillo	Idem.	3 Octubre.	>	>	>	>	>	>	>	13	>	>
	Villar de Arnedo	Idem.	15 Noviembre.	>	>	>	>	>	>	>	66	>	>
	El Redil	Idem.	8 Diciembre.	>	>	>	>	>	>	>	>	>	>
Lugo	Capital	Mal rojo.	12 Mayo.	>	>	>	>	>	>	>	>	>	>
	Guntín	Idem.	8 Idem.	>	>	>	>	>	>	>	>	>	>
	Corgo	Idem.	10 Octubre.	>	>	>	>	>	>	>	>	>	>
	Castro del Rey	Idem.	12 Diciembre.	>	>	>	>	>	>	>	>	>	>
	Sarría	Idem.	5 Octubre.	>	>	>	>	>	>	>	2	>	>
	Paradela	Idem.	15 Noviembre.	>	>	>	>	>	>	>	2	>	>
	Láncara	Idem.	17 Idem.	>	>	>	>	>	>	>	2	>	>
	Incio	Idem.	18 Diciembre.	>	>	>	>	>	>	>	2	>	>
	Bóveda	Idem.	12 Octubre.	>	>	>	>	>	>	>	2	>	>
	Sober	Idem.	16 Noviembre.	>	>	>	>	>	>	>	2	>	>
	Pantón	Idem.	6 Diciembre.	>	>	>	>	>	>	>	2	>	>
	Taboada	Idem.	13 Idem.	>	>	>	>	>	>	>	2	>	>

**DEFUNCIONES ANTERIORES  
AL MES DE LA FECHA.**

**GANADO.**

Vaca.....	104
Oveja.....	1214
Lambr.....	111142
Añal.....	111142
Mular.....	111142
Caballar.....	10453
Cordero.....	1231565
Coirro.....	10453
Lanar.....	1231565
Vacuno.....	10453
Gato.....	1231565
Perru.....	10453
Dosordi.....	10453
Caballo.....	10453
Genjoso.....	10453
Aves.....	10453
Gatoe.....	10453
Ferro.....	10453
Da corda.....	10453
Capullo.....	10453
Vigüero.....	10453
Visón.....	10453
Lanar.....	10453

**INVASIONES  
EN EL MES DE LA FECHA**

**GANADO**

Period.....	10453
De cordi.....	10453
Christo.....	10453
Lambr.....	10453
Vacuno.....	10453
Añal.....	10453
Mular.....	10453
Caballar.....	10453
Conejo.....	10453
Avega.....	10453
Gato.....	10453
Perru.....	10453
Dosordi.....	10453
Caballo.....	10453
Genjoso.....	10453
Aves.....	10453
Gatoe.....	10453
Ferro.....	10453
Da corda.....	10453
Capullo.....	10453
Vigüero.....	10453
Visón.....	10453
Lanar.....	10453

**DEFUNCIONES  
EN EL MES DE LA FECHA**

Period.....	20
De cordi.....	19
Christo.....	18
Lambr.....	17
Vacuno.....	16
Añal.....	15
Mular.....	15
Caballar.....	15
Conejo.....	14
Avega.....	13
Gato.....	12
Perru.....	11
Dosordi.....	10
Caballo.....	10
Genjoso.....	10
Aves.....	10
Gatoe.....	10
Ferro.....	10
Da corda.....	10
Capullo.....	10
Vigüero.....	10
Visón.....	10
Lanar.....	10



**DEFUNCIONES ANTERIORES  
AL MES DE LA FECHA**

GANADO	
Campo...	.....
Lanero...	.....
Viejo...	.....
Ajgal...	.....
Minor...	.....
Gabil...	.....

## **INVASIONES**

GANADO		PORTOS	
DE VENTA	DE COMPRA	DE VENTA	DE COMPRA
Caballo... ..	200	120	30
Chivo... ..	200	120	30
Jalmar... ..	200	120	30
Viguno... ..	200	120	30
Asnal... ..	200	120	30
Mujer... ..	200	120	30
Ovejero... ..	200	120	30

**DEFUNCIONES**  
EN EL MES DE LA FECHA

PROVINCIAS	PUEBLOS	NOMBRE DE LA ENFERMEDAD	FECHA DE LA APARICIÓN	INVASIONES ANTERIORES AL MES DE LA FECHA									
				GANADO					PESO				
				Ovejas...	Vaca...	Asnal...	Lanares...	Dosedas...	Garrido...	Cabrit...	Ternera...	Carne...	Peces...
Valencia...	Bonifato...	Mal rojo...	...	...	...	...	...	...	...	...	...	...	...
Vizcaya...	Durango...	Perineumonia...	28 Diciembre...	...	...	...	...	...	...	...	...	...	...
Zamora...	Manganeses de la Lamprea...	Viruela...	7 Diciembre...	...	...	...	...	...	...	...	...	...	...
	Burganes...	Carbunco bacteridiano...	15 Diciembre...	...	...	...	...	...	...	...	...	...	...
	Balcávado...	Carbunco bacteriano...	8 idem...	...	...	...	...	...	...	...	...	...	...
	Alcañices...	Idem...	14 idem...	...	...	...	...	...	...	...	...	...	...
	Capital...	Tuberculosis...	27 idem...	...	...	...	...	...	...	...	...	...	...
España	Undués de Llerda...	Viruela...	1.º Diciembre...	...	...	...	...	...	8	...	...	...	...
	Pinseque...	Idem...	13 idem...	...	...	...	...	...	12	...	...	...	...
	Urrea de Jalón...	Idem...	...	...	...	...	...	...	15	...	...	...	...
	Calatorao...	Viruela...	Idem...	...	...	...	...	...	86	...	...	...	...
	Quinto...	Idem...	10 idem...	...	...	...	...	...	...	...	...	...	...
	Zaera...	Idem...	4 idem...	...	...	...	...	...	210	...	...	...	...
	Murero...	Idem...	3 idem...	...	...	...	...	...	149	...	...	...	...
	Caspe...	Idem...	15 idem...	...	...	...	...	...	600	...	...	...	...
	Fuentes de Giloa...	Idem...	21 idem...	...	...	...	...	...	...	...	...	...	...
	Castiliscar...	Idem...	22 idem...	...	...	...	...	...	...	...	...	...	...
	Pradilla...	Idem...	23 idem...	...	...	...	...	...	...	...	...	...	...
	Maria...	Idem...	1.º idem...	...	...	...	...	...	...	...	...	...	...
	Salillas...	Idem...	7 idem...	...	...	...	...	...	...	...	...	...	...
	Cuarto...	Idem...	16 idem...	...	...	...	...	...	...	...	...	...	...
	Aguarón...	Idem...	18 idem...	...	...	...	...	...	...	...	...	...	...
	Velilla de Ebro...	Idem...	16 idem...	...	...	...	...	...	...	...	...	...	...
	Salvatierra...	Perineumonia...	5 idem...	...	...	...	...	...	...	...	...	...	...
	Calatorao...	Carbunco bacteriano...	13 idem...	...	...	...	...	...	...	...	...	...	...
	Caspe...	Idem...	15 idem...	...	...	...	...	...	...	...	...	...	...
	Fabara...	Idem...	...	...	...	...	...	...	...	...	...	...	...
	Nonaspe...	Sarna...	...	...	...	...	...	...	...	...	...	...	...
	Fabara...	Mal rojo...	...	...	...	...	...	...	...	...	...	...	...
	Maella...	Idem...	...	...	...	...	...	...	...	...	...	...	...
	Tausto...	Idem...	20 idem...	...	...	...	...	...	...	...	...	...	...
				7	7	7	7	7	93.371	156.263	4	88	88
				TOTALES...									

## RESU

PROVINCIA	ENFERMEDADES	ANTERIORES AL MES DE DICIEMBRE		MES DE DICIEMBRE	
		INVASIONES	DEFUNCIONES	INVASIONES	DEFUNCIONES
Nemcoenteritis infecciosa...	...	14	...	32	218
Mal rojo...	...	243	117	629	478
Pasteurellosis...	...	46	1	37	17
Viruela...	...	3.871	70	4.661	238
Sarna...	...	114	9	316	26
Carbunco bacteridiano...	...	1	1	107	106
Idem bacteriano...	...	1	1	21	20
Perineumonia...	...	7	7	8	7
Tuberculosis...	...	...	...	16	23
Suma y sigue...	...	3.803	197	6.227	1.237

Nota.—Han remitido parte negativa las Inspecciones de Alava, Baleares, Coruña, Huesca y Soria.—No han enviado datos las Inspecciones de Madrid, 30 de Agosto de 1910.—El Inspector general, Manuel M. Salazar.

## MEN

ENFERMEDADES	ANTERIORES AL MES DE DICIEMBRE		MES DE DICIEMBRE	
	INVASIONES	DEFUNCIONES	INVASIONES	DEFUNCIONES
<b>Sumas anteriores.....</b>	<b>3.803</b>	<b>197</b>	<b>6.227</b>	<b>1.227</b>
Difteria y cólera aviar.....	355	3	164	804
Muermo.....	2	3	5	4
Rabia.....	4	4	16	16
Cisticercosis.....	3	3	16	16
Tétanos.....	1	2	1	1
Triquinosis.....	2	6	6	6
<b>TOTAL GENERAL.....</b>	<b>3.898</b>	<b>204</b>	<b>6.434</b>	<b>1.474</b>

**Alcaldes de Cáceres, Canarias, Cuenca, Gerona, Granada, León, Málaga, Murcia, Oviedo, Pontevedra, Segovia, Sevilla, Tarragona y Valladolid.**

ante el Tribunal municipal del distrito del Hospicio, de esta Corte, Barco, 20, segundo, para celebrar juicio de faltas por hurto. 8358

2697

MONTOYA, Manuel; profesión tratante, de veintidós años; domiciliado últimamente en la calle de Juanelo, número 3, principal; procesado por estafa; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción del distrito de la Inclusa, de Madrid. 8308

2698

OROBENGOA, LEGARISTI, Andrés; natural de Escoriaza, de dieciocho años de edad, soltero, labrador; domiciliado últimamente en la misma villa de Escoriaza; procesado por tentativa de hurto; comparecerá, en término de diez días, ante el Juez de instrucción de Vergara. 8317

2699

PINTOR ALCÁNTARA, Antonio; domiciliado últimamente en el callejón del Mellizo, número 7, piso primero, número 9; comparecerá en el día 27 de Septiembre y hora de las diez de su mañana, ante el Tribunal municipal del distrito de Buenavista, de esta Corte, á celebrar juicio de faltas por daños. 8373

2700

QUILES PEREZ, Benigno; domiciliado últimamente en la calle de Oueñilleros, número 8, piso segundo izquierda; comparecerá en el día 29 de Septiembre próximo, y hora de las diez de su mañana, ante el Tribunal municipal del distrito de Buenavista, de esta Corte, á celebrar juicio de faltas, por escanda. 8367

2701

REDONDO ALONSO, Genaro; domiciliado últimamente en la calle de Ronda de Atocha, número 18; comparecerá en el día 29 de Septiembre próximo, y hora de las diez de su mañana, ante el Tribunal municipal del distrito de Buenavista, de esta Corte, á celebrar juicio de faltas por lesiones. 8371

2702

REYES Y ORTIZ, Casimiro y Cipriano; naturales de Cabra y Priego (Córdoba), de estado casado y soltero, profesiones Maestro y comerciante, de cuarenta y treinta y ocho años, hijos de Francisco y Dolores; domiciliados últimamente en la calle San Cristóbal, número 11, segundo; procesados por el delito de tentativa de estafa; comparecerán, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción del distrito del Centro, de esta Corte. 8301

2703

RIVERA, Gregorio (a) El Nene; domiciliado últimamente en Figaredo; procesado por robo; comparecerá, en el término de diez días, ante el Juzgado de instrucción de Pola de Lena. 8318

2704

SANCHEZ ARIAS, José; sin apodo, hijo de Pedro y María Manuela, natural de Tremiño, Parroquia de San Mamés de Castro, Ayuntamiento de Paradela, de estado soltero, profesión minero, de veintiún años, de regular estatura, con ojos, pelo y cejas negras, barba naciente sin cicatrices, y con instrucción domiciliado últimamente en las minas de la Silvosa; procesado por hurto; comparecerá, en término de diez días, ante este Juzgado de instrucción de Vivero, para constituirse en prisión. 8320

2705

VALCARCE POMBO, Manuel; hijo de Manuel y de Josefa, natural de Ferreiros de Balboa, soltero, labrador, de veintidós años de edad; domiciliado últimamente en Ferreiros de Balboa; procesado por el delito de disparo de arma de fuego; comparecerá, en el término de diez días, ante la Audiencia Provincial de Lugo. 8293

2706

VIDAL Y GARCIA, José; profesión jornalero, de dieciocho años, de estatura alta, visto pantalón marrón, alpargatas, y como seña particular tiene las cejas muy pobladas; domiciliado últimamente en Barcelona; procesado por estafa; comparecerá, en término de seis días, ante el Juzgado de instrucción del distrito de la Audiencia, de Barcelona. 8295

2707

VISEDO, Alfonso; que vivió en la calle de Isabel la Católica, número 19; comparecerá en el día 20 de Septiembre próximo, y hora de las diez de su mañana, ante el Tribunal municipal del distrito de Buenavista, de esta Corte, á celebrar juicio de faltas por lesiones. 8369

2708

ZAMORANO, Desiderio; natural de Espinardo (Zamora), dependiente de correo, sin que consten las demás circunstancias personales; domiciliado últimamente en Espadadelo; procesado por estafa; comparecerá, en término de diez días, ante el Juez de instrucción de Vergara, á fin de notificársele el auto de procesamiento y recibírle declaración indagatoria. 8319

2709

ZAPATA RODRIGUEZ, Rafael; natural de Sevilla, hijo de Bartolomé y de Isabel, de estado soltero, profesión cantador, de veintiún años, cuyas señas personales son: estatura regular, ojos negros, nariz regular, color moreno; domiciliado últimamente en la calle de Embajadores, 37; procesado por estafa; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción del distrito del Centro, de Madrid. 8303

### Requisitorias.

Bajo apercibimiento de ser declarados rebeldes y de incurrir en las demás responsabilidades legales, de no presentarse los procesados que a continuación se expresan, en el plazo que se los fija, á contar desde el día de la publicación del anuncio en este periódico oficial y ante el Juez de Tribunal que se señala, se les cita, llama y emplaza, encargándose a todas las autoridades y agentes de la Policía judicial, proceder a la busca, captura y conducción de aquéllos, poniéndolos á disposición de dicho juez ó Tribunal, con arreglo a los artículos 612 y 828 de la ley de Enjuiciamiento criminal, 664 del Código de Justicia Militar y 377 de la ley de Enjuiciamiento Civil.

2957

ABALO DA PONTE, Marcelino; hijo de Angel y de Josefina, natural de Rubianos, Ayuntamiento de Villagarcía, provincia de Pontevedra, de estado soltero, profesión labrador, de veintidós años de edad; domiciliado últimamente en Rubianos; procesado por haber saltado á concentración; comparecerá, en el término de se-

senta días, ante el segundo Teniente del Regimiento Infantería de Zamora, número 8, D. Américo Tomasi Castro, de guardia en la Plaza de Lugo.—El segundo Teniente, Juez instructor, Américo Tomasi. JG—5523

9958

ABALO LEMOS, Bernardo; hijo de Miguel y de Manuela, natural de Villagarcía, provincia de Pontevedra, de estado soltero, profesión jornalero, de veintiséis años de edad; domiciliado últimamente en Cea; procesado por haber saltado á concentración; comparecerá, en el término de noventa días, ante el segundo Teniente del Regimiento Infantería de Zamora, número 8, D. Américo Tomasi Castro, de guardia en la Plaza de Lugo.—El segundo Teniente, Juez instructor, Américo Tomasi. JG—5525

9959

AGUILAR RODRIGUEZ, Antonio, alias Bandurrias; hijo de Rafael y de Dolores, natural de Córdoba, soltero, jornalero, de diecisiete años, de estatura proporcionalizada á la misma color moreno, ojos pardos, cabello castaño, cejas el pelo, algo grueso, visto como los tráseros del país; domiciliado últimamente en la expresa ciudad; procesado por hurto y estafa; comparecerá dentro del término de diez días ante el Juez de instrucción de Pías. 8103

9960

AGUNI RAMOS, Margarita; profesión industrial; domiciliada últimamente en Dalias; procesada por estafa; comparecerá, en el término de diez días, ante el Juzgado de instrucción de Almería. S000

9961

AHEDELA BU, Mohamed Gumari; hijo de Mohamed y de Arjama, natural de Gumiara, provincia del Rif, de estado soltero, profesión labrador, de diecinueve años de edad, próximamente, su estatura 1,646 metros, pelo negro, cejas al al pelo, ojos pardos, nariz regular, barba blanca, boca idem, color moreno, frente regular, señas particulares ninguna; domiciliado últimamente en Ceuta, procesado por la falta grave de primera deserción; comparecerá, en el término de treinta días, ante el Juez instructor D. Carmelo Bello, Cascaán, primer Teniente de las Compañías de infantes de la Milicia voluntaria de Ceuta, donde se halla de guardia.—Ceuta, 10 de Agosto de 1910.—El primer Teniente, Juez instructor, Carmelo Bello. JG—5415

9962

AIULAM BENI BUJIOUB, hijo de Jib y de Jadiar, natural de Tanger, estado soltero, profesión militar, de diecinueve años de edad, estatura 1,637 metros, pelo castaño, cejas al al pelo, ojos pardos, nariz regular, barba poca, boca regular, color claro, frente regular, airo militar, percepción buena, usando como prendas de vestir: una chilaba parda con vicos verdes, un gorro uniforme y unos botines negros; domiciliado últimamente en Ceuta, como soldado de la Compañía; procesado por la falta grave de primera deserción; comparecerá, en el término de treinta días, ante el Juez instructor D. Francisco del Llano, con destino á las Compañías de Moros, de guardia en Ceuta.—Ceuta, 8 de Agosto de 1910.—El primer Teniente, Juez instructor, Francisco del Llano. JG—5416

9963

ALEMAN FLORES, José; natural de Murcia, hijo de Juan Pedro y Josefa; de estado soltero, profesión comerciante, de

treinta y un años, con instrucción y antecedentes penales; domiciliado últimamente en la calle Mina, número 4, casa de baños; procesado por hurto en la causa número 327 de 1909, Juzgado del Hospital, contra aquél y otro; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción de Córdoba. 7925

9971

**ALONSO CAMPOY, Roque;** natural de Albox (Almería), de estado soltero, profesión ex Cabo del Escuadrón de Seguridad; de treinta años, hijo de Francisco y Petronila; domiciliado últimamente en la calle Puerta Nueva, 21, primero segundo; procesado por abandono de funciones públicas; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción del distrito de la Universidad, de Barcelona. 8257

9965

**ALONSO FEIGA, Jesús;** hijo de Antonia, natural de Corzanes, Ayuntamiento de Salvatierra, provincia de Pontevedra, de estado soltero, profesión labrador, de veintisiete años de edad; domiciliado últimamente en Corzanes, provincia de Pontevedra; procesado por faltar a concentración; comparecerá, en término de treinta días, ante el segundo Teniente, Juez instructor del Regimiento Infantaría de Zamora, número 8, D. Manuel Flores Blanco, residente en esta Plaza, bajo apercibimiento que, do no efectuarle, será declarado reincidente.—Orense, 10 de Agosto de 1910.—El Juez instructor, Manuel Flores. JG—5489

9966

**ALONSO GOMEZ, José Isidro;** natural de Madrid, de estado soltero, profesión mecánico, de veinticuatro años de edad; domiciliado últimamente en Gijón; procesado por estafa; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción de Gijón. 7981

9967

**ÁLVAREZ RODRIGUEZ, Ireneo, alias Carpinterito;** natural de Valladolid, de estado soltero, profesión ebanista, de veintiún años, hijo de Antonio y de Dolores; visto pantalón de paño negro, chequeta negra muy vieja, faja azul y alpargatas blancas, tiene estatura regular, color moreno, ojos azules, pelo negro, con barba y bigote afeitado; domiciliado últimamente en Valladolid; procesado por estafa; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción de Salamanca, con el fin de practicar una diligencia judicial. 8235

9968

**ALVÉA, Juan;** cuyo segundo apellido se ignora, de estado casado, profesión empleado, de veinticuatro años, alto, delgado, buen tipo, bigote castaño, con algunos costurones en el cuello; domiciliado últimamente en Vigo; procesado por estafa; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción de Vigo. 8288

9969

**ALVERO SERNA, Joaquín;** de estado soltero, profesión limpiabotas, de trece años; procesado por tentativa de estafa; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción del distrito del Oeste, de Barcelona. 8144

970

**ANDREU OLIVIER, Domingo;** natural de Serla, de estado soltero, profesión marinero, de treinta y ocho años; domiciliado últimamente en Cerro Muriano; procesado

por estafa; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción de Córdoba. 7925

9971

**ANDREU SOTO, José;** hijo de Juan y de Manuela, natural de Purchena, de estado casado, profesión jornalero, de treinta y cuatro años; procesado por uso indebidamente de nombre; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción de Almería. 8137

9972

**APARICIO FERNANDEZ, Manuel;** natural de Sevilla, de estado soltero, profesión carnicero, de veintinueve años, hijo de Francisco y Carlota; domiciliado últimamente en la calle de San Raimundo, número 49, primero-primeras; procesado por hurto, causa número 627 de 1909; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción del distrito de la Lonja, de Barcelona. 8246

9980

**ASENSIO MIALDEA, Manuel;** natural de Valparaíso (Cuenca), de estado casado, profesión ex guardia de Seguridad, hijo de Jacinto e Inés; procesado por abandono de funciones públicas; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción del distrito de la Lonja, de Barcelona.

8253

9981

**ARANDA SERRANO, Juan;** de veintiseis años, soltero, de Almagro, jornalero, hijo de Alonso y de Josefina; comparecerá, en el plazo de nuevo días, ante el Juzgado de instrucción del distrito de Santo Domingo (Málaga), a ser emplazado para ante la Superioridad, en causa que se lo sigue sobre lesiones y disparo de arma de fuego. 9223

9973

**ARASA RIBES, Francisco;** hijo de Joaquín y Narcisa, natural de Roquetas, de estado casado, de profesión albañil, de cuarenta y cuatro años de edad, visto al estilo del país; domiciliado últimamente en Roquetas; procesado por injurias á la Autoridad; comparecerá, en término de diez días, ante el Juez de instrucción de Tortosa, provincia de Tarragona. 8234

9975

**ARCOS ROLDAN, Cristóbal;** hijo de Cristóbal y Teresa, natural de Encinas Reales, casado, del campo, de cincuenta años de edad; domiciliado últimamente en Cuevas Bajas; procesado por los delitos de robo frustrado, disparo y lesiones; comparecerá, en el término de diez días, ante el Juzgado de instrucción de Archidona. 7861

9976

**ARDID AGÜERA, José (a) Claro;** natural de Perla de Cartagena, de estado casado, profesión jornalero, de treinta años, estatura regular, visto traje negro y alpargatas; domiciliado últimamente en La Carolina; procesado por robo; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción de La Carolina, por haber sido decretado su prisión en mencionada causa. 8039

9977

**ASTACHO HERRERA, Manuel;** natural de Los Barrios, de estado soltero, profesión marinero, de dieciocho años; domiciliado últimamente en Palmones; procesado por contrabando; comparecerá, en término de quince días, ante el Juzgado instructor de la Comandancia de Marina de Algeciras.—Algeciras, 16 de Agosto de 1910.—Fernando Grande. JG—5310

9978

**ASTACHO HERRERA, Pedro;** natural de Los Barrios, de estado soltero, profesión marinero, de diecisiete años; domiciliado últimamente en Palmones; procesado por contrabando; comparecerá, en término de cinco días, ante el Juzgado de instrucción de la Comandancia de Ma-

rina de Algeciras.—Algeciras, 16 de Agosto de 1910.—Fernando Grande. JG—5508

9979

**ARTURO, José Juan;** conocido por Antonio Tasies Marsal, natural de Sans (Barcelona), de estado soltero, profesión albañil, de quince años de edad; domiciliado últimamente en la calle de Gayarre, número 2, piso primero-primeras (Sans); procesado por hurto; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción del distrito de la Lonja, de Barcelona. 8246

9980

**ASENSIO MIALDEA, Manuel;** natural de Valparaíso (Cuenca), de estado casado, profesión ex guardia de Seguridad, hijo de Jacinto e Inés; procesado por abandono de funciones públicas; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción del distrito de la Universidad, de Barcelona.

8253

9981

**BAQUERO BENLLOH, José;** natural de Alboray (Valencia), casado, labrador, de treinta años; domiciliado últimamente en Alfahuir (Gandia); procesado por el delito de contribución de tabaco; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción del distrito de San Vicente, de Valencia.

8133

9982

**BABASAIN MARTINEZ, Martín;** natural de Calahorra (Logroño), de estado soltero, profesión constructor de carros, de diecisiete años de edad, hijo de Matías y de Catalina, cuyas demás circunstancias se ignoran; domiciliado últimamente en Calaborra, Cuesta del Río; procesado por estafa, por viajar sin billete; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción del distrito de la Plaza, de Valladolid, para recibir declaración indagatoria. 8172

9983

**BARCALÁ RIAL, Bernardo;** hijo de José y Manuela; natural y vecino de Cueto, Ayuntamiento de Estrada, provincia de Pontevedra, de oficio labrador, de veintisiete años de edad; procesado por faltar a concentración; comparecerá ante el segundo Teniente, Juez instructor del Regimiento Infantería de Zamora, número 8, D. Manuel Méndez Fernández, residente en esta Plaza.—Orense, 6 de Agosto de 1910.—El Juez instructor, Manuel Méndez. JG—5442

9984

**BARQUINA FIGUEROA, José;** natural de Peforat (Tarragona), de estado casado, profesión ex Guardia de Seguridad, de treinta años, hijo de Juan y de Antonia; procesado por abandono de funciones públicas; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción del distrito de la Universidad, de Barcelona.

8247

9985

**HARDINA FIGUEROA, Juan;** natural de Peforat (Tarragona), de estado casado, profesión ex Guardia de Seguridad, de treinta y un años, hijo de Juan y Antonia; procesado por abandono de funciones públicas; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción del distrito de la Universidad, de Barcelona.

8248

9986

**BASTIDA FERNANDEZ, Eugenio;** natural de Ferrol (Coruña), de estado solte-

ro; profesión marinero; de dieciocho años de edad; domiciliado últimamente en el crucero *Carlos V*, fondeado en el puerto de Montevideo (República Oriental del Uruguay); procesado por deserción y quedarse en tierra á la salida del buque; comparecerá en el término de tres meses, á contar desde la publicación de esta requisitoria, ante el Teniente de Navio D. Manuel Ruiz Atauri, Juez instructor del crucero *Carlos V*—Cartagena, á bordo, 16 de Agosto de 1910.—Manuel Ruiz.

9087 — JM—5463  
9088 — JM—5463

**BELTRAN-CRUZ, Julian;** hijo de Miguel y de María, natural de Málaga, de profesión serrador, de estado soltero, de veintitres años de edad; domiciliado últimamente en Castellón de la Plana, procesado por hurto, para que comparezca dentro del término de diez días ante el Juzgado de instrucción de Tortosa, con objeto de notificarle el auto de prisión provisional dictado por la Audiencia Provincial de Tarragona en méritos de la expresa causa criminal que se le sigue en este Juzgado, por hurto. 8203

9088 — JM—5463

**BENVENUTTI, Egidio;** natural de Italia, de estado casado, profesión jornalero, de cincuenta y cuatro años; domiciliado últimamente en la calle Vila Jilà, 84, segundo piso, procesado por contrabando de tabaco por el Juzgado de instrucción del distrito de la Concepción, de Barcelona; comparecerá, en término de diez días, ante la Audiencia provincial de Barcelona. 8189

9089 — JM—5463

**BERBERONA-SERRANO, Alejandro;** vecino, últimamente de Satuécar de Barrameda, ignorándose sus demás circunstancias; procesado por estafa á la Compañía de Ferrocarriles Andaluces; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción del distrito de Santiago, de Jerez de la Frontera. 8159

9090 — JM—5463

**BETTI Y SERRA, José;** hijo de Juan y de María, natural y vecino de Puigpuñent, soltero, jornalero, de veintiún años de edad, de estatura regular, pelo castaño, color sano, cara ovalada, ojos pardos, nariz y boca regulares; domiciliado últimamente en Puigpuñent, penado en causa sobre rapto; comparecerá, en término de quince días, ante la Audiencia Provincial de Palma de Mallorca. 8176

9091 — JM—5463

**BOIX, Valentín;** profesión dependiente de panadería, de dieciocho años; estatura regular, ancho de hombros, pelo rubio, bigote, lleva gorra, viste decentemente y calza alpargatas; procesado por estafa; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción del distrito del Oeste, de Barcelona. 8192

9092 — JM—5463

**BOLANZO AXINAR, Sebastián;** hijo de Juan y Antonia, natural de Goeror, sin apodo, de veinte años de edad, soltero; con domicilio en Las Palmas, de profesión marinero; procesado por no haberse presentado para su ingreso en el servicio de la Armada; comparecerá en el término de treinta días, ante el Juez instructor, Alférez de Navio D. Ramón Regalado López del Hoyo.—Las Palmas, 9 de Agosto de 1910.—El Juez instructor, Ramón Regalado. 8178

9093 — JM—5528

**BORRAS GORGÀ, Pedro;** hijo de Cristóbal y de Pascuala, natural de Tarragona,

de estado soltero, profesión cocinero, de veintidós años; domiciliado últimamente en Reus, provincia de Tarragona; procesado por falta de concentración; comparecerá, en término de treinta días, ante el Comandante Juez instructor del Regimiento Infantería de España, número 46, D. Rafael Yanguas Ripoll, residente en esta Plaza, bajo apercibimiento que no efectuará seré declarado rebelde. Dado en Cartagena á 4 de Agosto de 1910.—Rafael Yanguas. 8179

9094 — JM—5462

**BORRAJO MENDEZ, Manuel;** natural de Ventosa (Pontevedra), de estado soltero, profesión labrador, de veinticinco años de edad; domiciliado últimamente en Buenos Aires; procesado por deserción; comparecerá en término de sesenta días, ante mí en este Juzgado de instrucción.—A bordo, Cartagena, 2 de Agosto de 1910.—Carlos Boadilla. 8180

9095 — JM—5462

**ROSCH SABATER, Jose;** hijo de Pedro y de Mercedes, natural de Sarriá (Barcelona), estado soltero, oficio del comercio, de veintidós años de edad, pelo negro, cejas negras, ojos negros, nariz regular, barba poca, boca regular, color blanco, frente regular, aire marcial, producción buena; últimos domicilios Sarriá (Barcelona), autoridad á quien tiene que presentar y plazo para ello, Juez instructor del 8º Regimiento Montado de Artillería, primer Teniente D. Francisco de Oria y Galvacho, en el término de treinta días.—Valencia, 6 de Agosto de 1910.—El Juez instructor, Francisco Oria. 8190

JG—5414

9096 — JM—5462

**BRAVO BAIL, Valentín;** hijo de Isidro y María, natural de Sasa del Abadiado (Huesca), de estado soltero, profesión herrero, de diecinueve años; domiciliado últimamente en Zaragoza, calle de San Pablo, número 130, piso tercero; quo debe encontrarse en San Sebastián; procesado por delito de estafa, por viajar en el tren sin billete; comparecerá, en término de ocho días, ante el Juzgado de instrucción de Calatayud, á fin de notificárle el auto de conclusión de sumario dictado en el mismo, y emplazarle para que, en término de diez días, comparezca ante la Audiencia provincial de Zaragoza, designando Abogado y Procurador. 8035

9097 — JM—5462

**BRITO GEY, Luciano;** natural de Isla Cristina, de estado soltero, profesión marinero, de cuarenta y tres años; domiciliado últimamente en Cartaya; procesado por hurto; comparecerá en término de diez días ante el Juez de instrucción de Huelva. 8093

9098 — JM—5462

**BUENAVENTURA EXPOSITO, Faustino;** natural de Barcelona, de estado soltero, profesión jornalero, de veintiséis años de edad; domiciliado últimamente en la calle Sicilia, taberna de los Caños, frente á los Cuartellos Nuevos; procesado por tentativa de robo; comparecerá en término de diez días ante este Juzgado de instrucción del distrito de la Barceloneta. 8179

9099 — JM—5462

**BUIGA ROZA, Francisco;** natural del Puerto de Santa María, de estado soltero, profesión dependiente, de veintiún años; domiciliado en Jerez de la Frontera; procesado por hurto; comparecerá ante el Juzgado de instrucción del distrito de San Miguel, de Jerez de la Frontera, en el término de diez días. 8062

9100 — JM—5462

**BUSQUETS BARDEA, Juan;** hijo de Miguel y de María, natural de Queros, avecedido en San Juan de Fáregas-Rupit, provincia de Barcelona, de estado soltero, de oficio carbonero, de veintidós años de edad; domiciliado últimamente en San Juan de Fáregas-Rupit, procesado por no haberse presentado á filas; comparecerá en el término de treinta días, á contar desde el día en que se publique la presente requisitoria, ante D. Camilo Llorca Cubells, Juez instructor y primer Teniente del octavo regimiento montado de artillería de guarnición en Valencia. Dado en Valencia 3 11 de Agosto de 1910.—El primer Teniente, Juez instructor, Camilo Llorca. 8191

JG—5459

9101 — JM—5462

**BUSTABAD GARCIA, Esteban (a);** hijo de Benigno y María Juana, natural de Piñeiro, de estado soltero, profesión marinero, de veinticuatro años, vecino de dicho pueblo; procesado por disparo de arma de fuego; comparecerá en término de diez días ante el señor Juez de instrucción de Ortigueira. 8192

JG—5462

9102 — JM—5462

**CABRERA GARCIA, Nicolás;** hijo de Nicolás y Dolores, natural de Teror, partido judicial de Las Palmas, de treinta y dos años, casado con Rosario Gutiérrez, marinero, no bautizado; procesado, sin instrucción, es de color trigoño, pelo castaño, cejas idem, ojos pardos, tiene estatura regular, visto conforme á los de su clase y sin cicatrizes á la vista; domiciliado últimamente en Las Palmas, en San Nicolás; comparecerá ante el Juzgado de instrucción de Las Palmas, en el término de diez días, al objeto de notificarle el auto dictado por la Audiencia Provincial de esta ciudad, decretando su prisión. 8193

JG—5462

9103 — JM—5462

**CALA, Martín;** cuyas demás circunstancias se ignora; domiciliado últimamente en la Línea; procesado por delito de estafa; comparecerá, en el término de diez días, ante el Juez de instrucción de San Roque. 8105

JG—5462

9104 — JM—5462

**CALATRAVA LOPEZ, Manuel;** de unos veinticinco á treinta años de edad, de oficio gitano, color moreno, no mal parecido, estatura regular, con pantalón de pana, chaqueta corta y sombrero cordobés, cuyas demás circunstancias y actual paradero se ignora; para que en el término de diez días, comparezca ante el Juzgado de instrucción de Ubeda, para responder de los cargos que les resultan en sumario sobre hurto de caballerías. 8171

JG—5462

9105 — JM—5462

**CALO SANTIAGO, José;** natural de Noya (Pontevedra), de estado soltero, profesión marinero, edad veinticinco años; domiciliado últimamente en el crucero *Carlos V*, fondeado en el puerto de Buenos Aires; procesado por el delito de primera deserción; comparecerá, en el término de treinta días á contar desde la publicación de esta requisitoria, ante el Juez instructor, Alférez de Novio, don Casimiro Carre y Chicarro.—A bordo del crucero *Carlos V*, en Cartagena á los 15 días del mes de Agosto de 1910.—Casimiro Carre. 8147

JM—5467

9106 — JM—5462

**CAMPANY TURCH, Mariano;** natural de Ibiza (Baleares), de estado soltero, de profesión marinero, de veintidós años de edad; domiciliado últimamente en esta

ciudad, calle del Correo Viejo, 3, 3, primero; procesado por el delito de robo de 90 pesetas y otros efectos; comparecerá, en término de treinta días contados desde la fecha de la publicación del presente, ante D. Antonio María Villalón y Demestre, Juez instructor de la Comandancia de Marina de Barcelona; en la inteligencia que de no verifcarlo en el plazo señalado, será declarado rebelde.—Barcelona, 13 de Agosto de 1910.—El Juez instructor, Antonio María Villalón. JM—5498  
10007

**CAMPOS CORTÉS, Carmen;** hija de Manuel y de Antonia, natural de Motril, provincia de Granada, de estado soltera, profesión vendedora ambulante, de sesenta y cinco años; domiciliada últimamente en Málaga, calle de Priego, 5; procesada por el delito de hurto; comparecerá, en término de diez días, ante el señor Juez de instrucción del distrito de la Alameda, de Málaga. 8208

**CAMPUS CAMPS, Pedro;** hijo de Isidoro y de Antonia, natural de Badalona, soltero, de veintidós años de edad; domiciliado últimamente en Badalona; procesado por falta de concentración; comparecerá en término de treinta días ante D. Emilio Pascual del Povil y Ametller, primer Teniente del Regimiento Infantería de la Princesa, número 4, de guarnición en Alicante.—Alicante, 8 de Julio de 1910.—Emilio Pascual del Povil. JM—5397  
10009

**CANALES GASCON, Antonio;** hijo de Agustín y Antonia, natural de Burriol, de estado soltero, profesión panadero, de veintiocho años, de estatura regular, ojos pardos, pelo castaño, rostro sano, nariz y boca regular; domiciliado últimamente en Barcelona; procesado por hurto; comparecerá, en término de diez días, ante el Juez de instrucción de Reus, al objeto de ingresar en la cárcel del partido. 8202

**CARBEA ROVIERA, Fernando;** hijo de José y Margarita, natural y vecino de Oca, Ayuntamiento de Estrada; provincia de Pontevedra, labrador, de veinticuatro años de edad; contra el cual se sigue procedimiento por falta de concentración; comparecerá, en el término de treinta días, ante el segundo Teniente, Juez instructor, del Regimiento Infantería de Zamora, número 8, D. Manuel Méndez Fernández, residente en esta Plaza.—Orense, 10 de Agosto de 1910.—El segundo Teniente, Juez instructor, Manuel Méndez. JM—5423  
10010

**CARRASCO FERNANDEZ, Felipe;** natural de Los Barrios, de estado soltero, profesión marinero, de diecisiete años; domiciliado últimamente en Palmones; procesado por contrabando; comparecerá, en término de quince días ante el Juzgado de instrucción de la Comandancia de Marina de Algeciras.—Algeciras, 16 de Agosto de 1910. JM—5512  
10012

**CARRAMATA Y HORCAJADA, Mariano del Carmen;** que es conocido y usa el nombre de Carmelo, hijo de Francisco y de Carmen, natural de Murcia, de estado soltero, profesión agente de informes, de treinta y seis años, de estatura alta, pelo negro, ojos pardos, nariz regular, color bueno y visto pantalón de paño azul, americana negra y sombrero de paja; domiciliado últimamente en la calle

de Postas, número 46, piso primero; procesado por falsedad y estafa; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción del distrito del Hospicio, de esta Corte. 2017

10013

**CASADEVALL CANALS, Rafael;** sin apodo conocido, hijo de Salir y de María, natural de Vilabertrán, Figueras (por Gerona), casado, profesión empleado en la funeraria, de treinta y seis años de edad; domiciliado calle de San Simón, en Figueras (Gerona). Marcelino Cadavieco Peláez, sin apodo conocido, hijo de Desiderio y de Carellina, natural de Barcelona; por: idem, soltero, de profesión mecánico, de veintiocho años de edad; domiciliado calle del Colegio, número 5, en Figueras (Gerona). Antonio Quiles Romero, de apodo Che Valenciano, hijo de José y de Bienvenida, natural de San Felipe de Játiva, por Valencia, soltero, de profesión jornalero, de treinta y seis años de edad; domiciliado Bajada del Garrigal, Figueras (Gerona); procesados por los sucesos de 27 de julio del año anterior por insulto y agresión á fuerza armada; comparecerán, en el término de treinta días, contados desde la publicación de la presente en la GACETA DE MADRID, ante el Comandante, Juez instructor, del Regimiento Infantería de San Quintín, número 47; D. Pedro de Sárraga y Rengol, cuya residencia es en el Castillo de San Fernando, de Figueras, pabellón número 53; para responder á los cargos que les resultan en dicho procedimiento. Dado en Figueras á 11 de Agosto de 1910. El Comandante, Juez instructor, Pedro de Sárraga. JG—5501  
10014

**CASALS SAGARRA, José;** hijo de Antonio y de María, natural de Lérida, de estado soltero, de profesión labrador, de diecisiete años de edad; domiciliado últimamente en Lérida; procesado por robo; comparecerá, en término de diez días, ante la Audiencia Provincial de Tarragona ó ante el Juzgado de instrucción de Vendrell. 7847

10015

**CASANY RIERA, Alfonso;** hijo de Ventura y de Antonia, natural de Silla, de estado soltero, de profesión camarero, de veinte años de edad; domiciliado últimamente en dicho pueblo de Silla, calle de Valencia, número 118; procesado por el delito de hurto; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción del distrito del Mercado, de Valencia, con el fin de dar cumplimiento á una carta-orden de la Sociedad primera de la Audiencia, de esta ciudad. 8047

10016

**CASCOLIN Y TASTÁN, Justino;** natural de Pamplona (Navarra), de estado soltero, profesión florista, de diecisiete años, hijo de Avelino y Gervasia, sin instrucción ni antecedentes penales, de estatura baja, pelo castaño y color moreno; domiciliado últimamente en Irún (Guipúzcoa); procesado por robo de planchas de cobre; comparecerá, en término de quince días, ante el Juzgado de instrucción de Azpeitia (Guipúzcoa), para ingresar en prisión provisional en la Cárcel del mismo. 8240

10017

**CASAR CORTÉS, Claudio;** natural de Alsurros, partido de Escalona, provincia de Toledo; domiciliado últimamente en la Coruña; procesado por estafa; comparecerá, en término de quince días, ante el Juzgado de instrucción de Orense.

7954

10018

**CASTANY AGUILAR, Isidro;** natural de Pina de Ebro, de estado casado, profesión vendedor ambulante, de veintidós años, hijo de Isidro y Francisca, domiciliado últimamente en la calle de la Aurora, número 16 bis, segundo piso; procesado por hurto su causa número 159 de 1910; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción del distrito de la Universidad, de Barcelona.

7391

10019

**CASTANY AGUILAR, Isidro;** natural de Pina, de estado soltero, profesión vendedor de quincalla, de veintisiete años de edad, sin que consten otras señas personales, ni especiales; domiciliado últimamente en la calle del Carmen, número 95, segundo tercera; procesado por hurto en causa número 238 de 1909; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción del distrito del Sur, de Barcelona, á contar desde la publicación de la presente.

7918

10020

**CASTRO BENEDICTO, Fernando;** natural de Barbastro (Huesca), de estado casado, profesión ex Guardia de Seguridad, de veintiocho años, hijo de Nicolás y María; domiciliado últimamente en la calle Aragón, 376, primero piso; procesado por abandono de funciones públicas; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción del distrito de la Universidad, de Barcelona.

7266

10021

**CASTRO COBELLO, Auslino;** hijo de José y de Pilar, natural de Riaamonde, Ayuntamiento de Conille (Orense), de estado soltero, profesión labrador, de veintisiete años de edad; domiciliado últimamente en Riaamonde; procesado por falta de incorporación; comparecerá, en término de noventa días, ante el segundo Teniente del Regimiento Infantería de Zamora, número 8, D. Salvador Requejo Rusines, situado en el Cuartel de Dolores, de esta Plaza.—Ferrol, 3 de Agosto de 1910.—El segundo Teniente, Juez instructor, Salvador Requejo. 8887

10022

**CASTRO, Dolores;** ignorándose el nombre de los padres, su naturaleza, estado, profesión y edad; de estatura alta, fornida, morena, cara abultada; vista con elegancia una levita del color de la faldilla, que es clara, con lista color café, y en la parte externa de las manos tiene manchas blancas; domiciliada últimamente en Montijo; procesada por estafa; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción de Mérida.

8109

10023

**CATALÁ IBÁÑEZ, Francisco;** hijo de Francisco y Vicenta, natural de Penáguila, provincia de Alicante, de estado soltero, su profesión sastre, de veintidós años de edad, sus señas son: pelo castaño, ojos pardos, cejas al pelo, color sano, nariz regular, barba poca, boca regular y talla 1,61; domiciliado últimamente en Barcelona, calle de Baños Viejos; procesado por presunto desoriente; comparecerá, en término de treinta días, ante el Comandante, Juez instructor del primer Regimiento Mixto de Ingenieros, de guarnición en Ceuta, D. Juan Luongo Carrascal, á partir de la publicación de esta requisitoria en la GACETA DE MADRID.—Ceuta, 9 de Agosto de 1910.—Juan Luongo. JM—5496

10024

CUBIÁN PEREZ, José María; hijo de José y Juliana, de estado soltero, de catorce años; domiciliado últimamente en Barcelona, calle Eliseos, 24, segundo piso; procesado por quebrantamiento de condena; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción del distrito del Oeste, de Barcelona.

8057

10025

CERDÁN ROMERO, Daniel; hijo de Alfredo y de Angela, natural de Cuenca, de estado soltero, profesión estudiante, de veintitrés años y cuatro meses de edad, estatura 1,600; pelo castaño, cejas al polo, ojos pardos, nariz regular, barba saliente, boca regular, color sano, frente regular, aire natural, producción buena, señas particulares, una cicatriz en la muñeca derecha; domiciliado últimamente en Cuenca; procesado por la falta grave de primera dosis; comparecerá, en término de treinta días, á contar del día de la publicación de la presente, ante el Comandante, Juez instructor del Regimiento Infantería de León, número 38, don Adolfo Canencia y Ramírez de Verger, en el Cuartel que ocupa dicho Regimiento, llamado de San Francisco, en esta Corte, bajo apercibimiento, que si no comparece, será declarado rebelde, siguiéndole el perjuicio á que haya lugar. Madrid, 9 de Agosto de 1910.—Adolfo Canencia.

JG—5454

10026

CLARO ABERÓ, José; natural de Jaruco, en Matanzas (Cuba), de estado soltero, de profesión fegonero, de veintidós años de edad; domiciliado últimamente en la calle del Mediódia; fonda de las Flores; procesado por el delito de hurto de una brújula; comparecerá, en término de treinta días, contados desde la fecha de la publicación del presente, ante el Juez instructor de esta Comandancia de Marina, D. Lorenzo Moya y Matanzas; en la inteligencia que, de no verificarlo en el plazo señalado, será declarado rebelde.—Barcelogia, 9 de Agosto de 1910.—El Juez instructor, Lorenzo Moya.

JM—5453

10027

CLEMENTE GORRIN, Antonio; (sin apodo), hijo de Juan y Bernarda, natural de Santa Cruz de Tenerife, de estado soltero, profesión jornalero, de veintitrés años, cuyas señas particulares son: estatura baja, pelo, bigote y ojos negros, nariz y boca regulares, afeitado y con una cicatriz en el dedo medio de la mano izquierda, visto traje de dril rayado, alpargatas y sombrero negro; domiciliado últimamente en esta ciudad; procesado por el supuesto delito de estafa, comparecerá en término de sesenta días ante el Juez instructor, Capitán de Infantería de Marina D. Leandro de Saralegui y Amado, con destino en la Comandancia de Marina de esta ciudad.—Vigo, 5 de Agosto de 1910.—Leandro de Saralegui.

JM—5446

10028

CLEMENTE YEVES, Eduardo; natural de Madrid (distrito de la Inclusa), de estado soltero, profesión electricista, de veintidós años de edad; domiciliado últimamente en Madrid, calle d' Toledo, número 79, piso tercero, encartado por no haberse incorporado á filas; comparecerá en el término de treinta días, á contar desde la publicación de esta requisitoria, ante D. Alfredo Semprún Ramírez, segundo Teniente del Batallón de Cazadores de Arapiles, en el cuartel del Rosario.

Madrid, 9 de Agosto de 1910.—El segundo Teniente, Juez instructor, Alfredo Semprún.

JG—5411

10029

CODESIDO GARCIA, José; hijo de José y de Marfa, natural de Boimorto, de la provincia de la Coruña, de estado soltero, de oficio jornalero, de veinticinco años de edad, avocándose últimamente en Buazo (Coruña); procesado por haber saltado á concentración al Cuerpo, comparecerá en este Juzgado en el término de treinta días, ante el primer Teniente del Regimiento de Infantería de Zamora, número 8, D. Luis Ollo Alvarez, de garnición en la Plaza de Lugo.—El primer Teniente, Juez instructor, Luis Ollo.

JG—5521

10030

COMAS TOBEILLA, Víctor; hijo de Antonio y de Carmen, natural de Barcelona, avocándose en Barcelona, Juzgado de primera instancia del Oeste, de estado soltero, profesión se desconoce, de edad desconocida; sus señas: pelo castaño, cejas al polo, ojos pardos, nariz regular, color sano, frente despejada, aire inarraigado, producción buena; sin señas particulares; domiciliado últimamente en Gracia (Barcelona). Riera de Mall, número 65; procesado por falta de incorporación á filas, comparecerá en el término de treinta días, contados desde la publicación de esta requisitoria en la GACETA DE MADRID, ante el Juez instructor D. Salustiano Rodríguez, Capitán de Artillería, en la villa de Hospital de Llobregat, donde se halla de garnición el Depósito de Caballos Sementales de Artillería, al que el referido pertenece.—Dado en Hospital de Llobregat, 4 de Agosto de 1910.—El Capitán, Juez instructor, Salustiano Rodríguez.

JG—5429

10031

COMEAN MARTINEZ, Emilio; hijo de José y de Teresa, natural de Larédo (Oviedo), de estado soltero, profesión jornalero, de veintidós años, domiciliado últimamente en Padias de la Vega (Oviedo); procesado por faltar á concentración; comparecerá en término de treinta días, ante D. Nemesio Liquete Cuadrado, Juez instructor del Regimiento de Infantería de Andalucía, número 52, de garnición en Santona (Santander).—Santona, 8 de Agosto de 1910.—Nemesio Liquete.

JG—5458

10032

CONDE Y BLANCO, Jesús; natural de Loja (Granada), de estado soltero, profesión panadero, de treinta y un años; hijo de Rafael y Antonia, sin instrucción ni antecedentes penales, de estatura alta, pelo castaño, color moruno claro y bien vestido; domiciliado últimamente en Logroño; procesado por estafa en un caserío de Azcoitia; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción de Azpeitia, para ampliar su indagatoria.

8239

10033

CONDE LOIS, Perfecto; hijo de José y de Manuela, natural de Carboentas, Ayuntamiento de Rodeiro (Pontevedra), de estado soltero, profesión jornalero, de veintidós años; domiciliado últimamente en Carboentas; procesado por faltar á concentración; comparecerá, en término de noventa días, ante el segundo Teniente, Juez instructor del Regimiento Infantería de Zamora, número 8, D. Santiago López Piñón, sito en el Cuartel de Dolores de esta Plaza.—Ferrol, 8 Agosto 1910.—El segundo Teniente, Santiago López.

JG—5386

10034

COSTA MARÍ, Jabes; natural de Fomentera, de estado soltero, profesión marinero, de veinte años de edad; domiciliado últimamente en Fomentera; procesado por falta de presentación para su ingreso en el servicio de la Armada; comparecerá, en el término de noventa días, ante el Juzgado de Marina de Ibiza.—Ibiza, 13 de Agosto de 1910.—El Juez instructor, José Hernández.

JM—5485

10035

CRIADO NÚÑEZ, Manuel; hijo de Antonio y Victorina, natural de Arcos, ayuntamiento de Villamartín, provincia de Orense, de estado soltero, profesión labrador, de veintidós años de edad; domiciliado últimamente en Arcos de dicho ayuntamiento y provincia; procesado por falta á concentración al ser llamado á filas; comparecerá, en término de treinta días, ante este Juzgado de instrucción, sito en el Cuartel de Dolores de esta Plaza de Ferrol.—Ferrol, 5 de Agosto de 1910.—El primer Teniente, Juez instructor, Francisco García.

JG—5405

10036

CRUQ PEREZ, Antonio; hijo de Juan y María, natural de Vallequillo (Canarias), de estado soltero, profesión jornalero, de veintidós años de edad; domiciliado últimamente en Casillas (Canarias); procesado por falta de concentración á filas; comparecerá, en término de treinta días, ante D. Pablo Galofre Farrán, primer Teniente, Juez instructor del Regimiento Infantería Las Palmas, número 66, de garnición en Las Palmas, bajo apercibimiento que, de no efectuarlo, será declarado rebelde.—Las Palmas (Canarias), 4 de Agosto de 1910.—El primer Teniente Juez instructor, Pablo Galofre.

JG—5487

10037

CRUZ TACORNAT, Ascensio de Ia; hijo de Miguel y María Antonia, natural de Villarrasa, soltero, leñador, de cuarenta y cinco años, estatura regular, moreno, ojos pardos, pelo negro, viste blusa estilo del país; procesado por hurto, sin domicilio conocido; comparecerá en el término de diez días ante el Juzgado de instrucción de Aracena.

7802

10038

CUESTA VEGA, Anselmo; se ignora el nombre de sus padres, natural de Torrecillas de la Tierra, de estado casado, profesión empleado, se ignora sus años, señas y traje que viste, domiciliado últimamente en Trujillo, procesado por violación de la joven Petra Alvarado Delgado; comparecerá en término de quince días ante el Juzgado de instrucción de Trujillo.

8106

10039

CHAMORRO FORNET, Tomás Antonio; natural de Arquillos, de estado casado, recaudador ó agente de contribuciones, de treinta y dos años de edad, de estatura alta y pelo castaño; domiciliado últimamente en Canjáyar; procesado por usurpación de funciones; comparecerá, en término de diez días, ante el Juez de instrucción de Villanarrillo.

7848

10040

CHAMORRO FORNET, Tomás Antonio; hijo de Francisco y de Juana, natural de Arquillos (Jaén), de estado casado, profesión empleado, de veintinueve años de edad, y las demás circunstancias no constan; domiciliado últimamente en Jenaro (Jaén); procesado por estafa por el Juzgado de instrucción de Rute; comparecerá, en término de diez días, ante la Audiencia Provincial de Córdoba.

7843

1041

**CHAO MENENDEZ, Juan**, hijo de Manuel y de Carmen, natural de Barallobre, de estado casado, profesión marinero, de cuarenta y tres años de edad, procesado por contrabando de ecrillas; comparecerá en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción del distrito del Campillo, de Granada, para ser constituido en prisión en expresada causa. X—8013

**Juzgados de primera instancia.****ALBACETE**

En el juicio declarativo de mayor cuantía, promovido por demanda del Procurador D. Francisco Sánchez Silva, en nombre de la sociedad Casino Primitivo, de esta capital, contra D. Bernardino Martí y herederos, sobre prescripción y cancelación de una hipoteca constituida á favor del D. Bernardino, en la casa número 42 de la calle Mayor, de esta ciudad, donde aquélla tiene su domicilio, el año 1856; por D.<sup>a</sup> Estefanía Sotos, en representación de su hijo D. Antonio, para responder de un préstamo de 50.000 reales, que á éstos hizo el D. Bernardino, se ha dictado lo siguiente:

«Providencia.—Juez Sr. Pérez González.—Albacete, 8 de Agosto de 1910. Proveyendo á la anterior demanda de juicio declarativo de mayor cuantía, á cuyo frente se unirán los documentos acompañados, promovidos por el Procurador D. Francisco Sánchez Silva, en nombre de la sociedad Casino Primitivo, de ésta, cuya representación acredita, se confiere traslado de dicha demanda á D. Bernardino Martí y sus herederos, por si hubiere fallecido, contra quienes se dirige, y cuyos domicilios se expresa ignorar, así como el nombre de los herederos, para que, en el término de veinte días, comparezcan en los autos, personándose en forma, haciéndose los emplazamientos como se dispone en el artículo 269 y siguientes de la ley de Enjuiciamiento Civil, por medio de cédula que se insertará en la GACETA DE MADRID y en el Boletín Oficial de esta provincia, fijándose un ejemplar en el sitio de costumbre de este Juzgado.—Lo mandó y firma S. S.—Doy fe.—Vicente Pérez.—Aute mí: Benigno Sánchez.»

En su consecuencia se emplaza á dicho demandado D. Bernardino Martí y sus herederos, por el término y efectos acordados en la providencia inserta, bajo apercibimiento quo, de no personarse en forma dentro de dicho término, que empezará á contarse desde el siguiente día hábil al de la inserción de la presente cédula en la GACETA DE MADRID, les parará el perjuicio que haya lugar en Derecho.

Albacete, 8 de Agosto de 1910.—El Escribano, Benigno Sánchez. X—1797

**BOLCHITE**

D. Francisco de Carbiá y Burt, Juez de primera instancia de la villa de Bolchite y su partido.

Por el presente, hago saber: Que en el expediente de declaración de herederos abintestato del que fué vecino de Lagata, pueblo perteneciente á este partido judicial, D. Ramón Lázaro y Palacios, fallecido en el referido pueblo de Lagata el día 9 de Marzo del corriente año, instado por el procurador D. Juan Gil Gracia, en nombre y representación de D.<sup>a</sup> Francisca, D. Francisco, D. Ramón, D. Agustina, D.<sup>a</sup> Teresa y D.<sup>a</sup> Luisa Lázaro y

Amada y de D.<sup>a</sup> María Alvar Lázaro, ha solicitado se les declare herederos abintestato de D. Ramón Lázaro Palacios, por ser parientes colaterales en cuarto grado civil de consanguinidad por la línea paterna, y por providencia de esta fecha, dictada en el referido expediente, ha acordado el que provee que se publiquen edictos, fijándose uno en el sitio de costumbre de este Juzgado y en el del pueblo de Lagata, insertándose además dichos edictos uno en el Boletín Oficial de esta provincia y otro en la GACETA DE MADRID, llamando á los que se crean con igual ó mejor derecho para que comparezcan ante este Juzgado de Bolchite á reclamarlo dentro de treinta días desde la publicación de este edicto.

Dado en Bolchite á 25 de Agosto de 1910.—Francisco de Carbiá.—P. M. de su señoría, Licenciado Jorge García. X—1796

**CORIA**

D. Vicente Valiente Alcoba, Juez municipal suplente de esta ciudad, es interino de instrucción de este partido, por enfermedad del propietario.

Por el presente se ruega y encarga á todas las Autoridades que por medio de los agentes de la Policía judicial se proceda á la busca de un mulo capón, de catorce años, mojino, dos lunares en los costillares, hendidas ambas orejas, labrado del pecho á fuego, y otro mulo capón, de quince años, castaño, lunares en los costillares y en la cruz, con dos uñas á fuego, cuyos somovientes llevan el hierro de la Compañía El Fénix Agrícola, siendo propiedad de Valentín Delgado Ortiz, vecino de Morcillo, y le fueron sustraídos con una albarda y una soga, en la noche del 12 al 13 del actual del sitio Vega del Pozo, término de dicho pueblo; y caso de ser habidos, lo pongan en conocimiento de este Juzgado, así como los nombres y apellidos de las personas en cuyo poder se encontraron.

Dado en Corte á 10 de Agosto de 1910.—Vicente Valiente.—El Escrivano, Panteón Zama. JO—8164

**DON BENITO**

D. Ignacio Docavo Alberti, Juez de instrucción de esta ciudad y su partido.

Por el presente se hace saber á María- no Anaya Sánchez, natural y vecino de Tamames de la Sierra; Mariano Juan Mainardés Barrelli, natural de Trieste (Austria), y Dominico Dordi, natural de Sodí (Italia), vecino de Millán, cuyo actual paradero se ignora, que por sentencia dictada por la Sección primera de la Audiencia Provincial de Badajoz con fecha 31 de Marzo último, declarada firme por auto de 7 de Abril de 1910, han sido absueltos libremente, con las costas de oficio, en la causa que se les instruyó en este Juzgado por el delito de robo.

Don Benito, 23 de Agosto de 1910.—Ignacio Docavo.—El Secretario, Feliciano Fernández. JO—8300

**HABANA—ESTE**

D. Francisco Gutiérrez y Fernández, Juez de primera instancia del Este, de esta capital.

Por este edicto, se hace un segundo llamamiento, con apercibimiento de lo que haya lugar, á los que se crean con derecho á heredar á D.<sup>a</sup> Emilia García Varona, natural de España, sin que conste el pueblo, villa ó ciudad, de oficio cocinera y lavandera, de treinta y dos años de edad, y hija de Pedro y de Felipa, la cual falleció sin testar en esta ciudad, de donde era vecina, el día 13 de Noviem-

bre de 1909, para que comparezcan á reclamarlo ante este Juzgado dentro del término de sesenta días, haciéndose presente que por virtud de la primera convocatoria no se ha presentado ningún aspirante á la herencia.

Así lo he dispuesto por providencia de 7 del actual, en el juicio abintestato de dicha señora, prevenido de oficio.

Habana, 9 de Junio de 1910.—Francisco Gutiérrez.—Ante mí, Luis P. Pimentel. JC—239

**JEREZ DE LA FRONTERA  
SAN MIGUEL**

D. Luis Senín y Matos, Juez de primera instancia interior del distrito de San Miguel, de esta ciudad.

En virtud del presente se anuncia nuevamente la muerte sin testar de Isidro García Arenal, ocurrida en esta población el 11 de Abril último, en estado de soñore, siendo de sesenta años, del Comercio, natural de Mogro, Ayuntamiento de Miengo, en la provincia de Santander; y se llama, por segunda vez, á los que se crean con derecho á su herencia, para que comparezcan ante este Juzgado á reclamarla en el juicio abintestato, incondicional de oficio, dentro del término de veinte días, á contar desde su última publicación, bajo apercibimiento de lo que haya lugar; haciéndose presente que, hasta ahora, se han personado con tal objeto D.<sup>a</sup> Elvira y D.<sup>a</sup> Celestina Villegas García, como sobrinos carnales del difunto.

Jerez de la Frontera, 20 de Agosto de 1910.—Luis Senín.—El Actuario, Eduardo Ballesteros. JC—290

**LLERENA**

El Sr. D. Alejandro Paulino Granados, Juez de instrucción de este partido, en el sumario que instruye por sustracción de las caballerías que se expresarán de la propiedad de Luis González, vecino de esta ciudad, cuyo hecho ocurrió en la noche del 17 del actual en el sitio Palop, término de Higuera de Llerena, ha acordado, en providencia de hoy, interesar por medio del presente, que por la Guardia Civil y demás dependientes de la Policía judicial se proceda á la busca y rescate de dichas caballerías; y, caso de ser habidas, se pongan á disposición de este Juzgado, juntamente con la persona ó personas en cuyo poder se hallaren, si no justifiquen su legítima adquisición.

Lo que se publica por medio del presente para su debido cumplimiento.

**Señas de las caballerías.**

Una burra negra, cerrada, mediana y sin hierro, y

Un burrancito de tres años, entero, pelo castaño obscuro, mediano y desherrado.

Llerena, 19 de Agosto de 1910.—Viste bueno, Paulino.—El Actuario, Vicente Margalejo. JO—8247

**MADRID—CONGRESO**

Por el presente, y en virtud de providencia del señor Juez de primera instancia del distrito del Congreso, de esta Corte, fecha 10 del corriente, se anuncia por segunda vez la muerte sin testar de Francisca Iloro Urrufaín, natural de Eibar, provincia de Guipúzcoa, de cuarenta años de edad, de estado soltero, de oficio sus labores, hija de José y María Antonia, y que falleció en esta Corte el día 8 de Abril último, habitando en la calle de Barbieri, número 24 triplicado, principal izquierdo; y se llama á las personas que se crean con derecho á la herencia de aquélla, para que en el término de veinte días comparezcan ante este Juzgado á

usur del derecho de que se crean asistidos, haciendo presente que han comparecido reclamando la herencia D. Ambrosio Larreagui y Zubiaurre y D. Hermenegildo Elustondo y Zubiaurre, que se encuentran dentro del quinto grado de parentesco con la causante.

Madrid, 13 de Agosto de 1910.—El Escribano, Rafael Valdivieso.—V.º B.—El señor Juez, Juan Morlesín.—JO—285

#### MIRANDA DE EBRO

En virtud de lo acordado en providencia de ayer, dictada por el señor Juez de primera instancia del partido en el expediente promovido á instancia de D. Justo Eguiluz Landazuri, para la recisión de su esposa Fulalia Ruiz Aguirre, domiciliada en el pueblo de Moraza del Condado de Treviño, en el Manicomio de Santa Agueda, se cita, llama y emplaza á los parientes de indicada enferma, para que dentro del término de un mes, contado desde la publicación del presente en la GACETA DE MADRID y Boletín Oficial de esta provincia, y de acuerdo con lo que dispone el último párrafo del artículo 8.<sup>o</sup> del Real decreto de 19 de Marzo de 1885, comparezcan en este Juzgado para ser oídos en dicho expediente, bajo apercibimiento de que, transcurrido dicho plazo sin haber comparecido, se resolverá sin su audiencia.

Miranda de Ebro, 23 de Agosto de 1910.—El Juez de primera instancia, Luis Amande.—El Escribano, Bonifacio Martínez.—JO—8388

#### MORON

D. José de Sales y Vigne, Juez de instrucción del partido judicial de Morón.

Por la presente requisitoria, hago saber á los de igual clero y municipales, Alcaldes, fuerza de la Guardia Civil y demás agentes de Policía judicial de la Nación, que en este Juzgado y Escrivandería de D. Antonio Álvarez Soria, se instruye sumario por el delito de hurto de cordos, en el que se ha acordado expedir la presente, por la que en nombre de Su Majestad el Rey (q. D. g.), ruego y encargo á las expresadas Autoridades y agentes, procedan á la busca y ocupación de cinco cerdos, todos pelo rubio, de dos años, marcados en el costillar izquierdo con A. C., hurtados en el cortijo Caracol, término de Puebla de Cazalla, en la madrugada del 6 del actual, propios de doña Ana Calderón Ibarra, poniéndolos en su caso, con sus tenedores, si no acreditan su adquisición legítima ó son personas de reconocida responsabilidad y arraigo, con las seguridades convenientes, á disposición de este Juzgado.

Morón, 20 de Agosto de 1910.—José de Sales.—El Acuñario, Alejandro Coito.—JO—8269

#### MOTILLA DEL PALANCAR

D. Ramón López Palmero, Juez municipal suplente de esta villa, en funciones del de instrucción de este partido.

Por el presente se cita y llama á los parientes del fallecido, cuyas señas se expresarán, para que dentro del término de diez días, comparezcan ante este Juzgado al efecto de ofrecerlos el procedimiento que se instruye con motivo de la muerte de aquél, y prestar declaración sobre la identificación del mismo, que no ha podido conseguirse.

#### Sedas.

De unos cuarenta años de edad, estatura 1,540 metros aproximadamente, barba algo rubia, de unas tres ó cuatro semanas sin afeitar; tenía puestas las prendas siguientes: pantalón de algodón claro listado, sujetó á la cintura por una cuerda de esparto, alpargates rotas sujetas por unas cintas blancas, sin calcetines, camisa y calzoncillos de muselina, chaleco de pana clara y blusa casi negra. Falleció por consecuencia de asfixia por sumersión en el río Júcar, donde fue hallado el 7.º del actual, en el sitio titulado los Alamillas, término municipal de Alarcón, de este partido.

Dado en Motilla del Palancar á 20 de Agosto de 1910.—Ramón López Palmero. P. S. M.; Faustino Moto.—JO—8270

#### NOYA

D. José María Rubido Martínez, Juez de primera instancia de la villa de Noya y su partido.

Por el presente se cita y llama á José María Miranda Caamaño, hijo de Blas y Juana Terest, domiciliado últimamente en la parroquia de Cespedón y á Manuel Miranda Eiras, hijo de Fernando y Juana, de igual domicilio en el Ayuntamiento de Boiro, de este partido, ausentes, sin residencia conocida, para que comparezcan, si los conviniere, en los autos del juicio voluntario do testamentaria del fallecido D. Juan Miranda Rubíos, que se subsanaron en este Juzgado, en representación de sus respectivos padres D. Blas Miranda Montes y Fernando Miranda Montes, por haber sido provenido el juicio á instancia de Juan María Miranda Caamaño, de la parroquia de Cespedón, conviniéndole que, de no comparecer, les parará el perjuicio que proceda.

Y para su inserción en la GACETA DE MADRID, expido el presente.

Noya, 16 de Agosto de 1910.—José María Rubido.—Por su mandato, José Manuel Morales.—JO—286

#### ORGAZ

D. José María Pinillos y Marín, Juez municipal de esta villa y accidental de primera instancia del partido, por hallarse el propietario en uso de licencia. Hago saber: Que en este Juzgado se tramita do- oficio juicio de abindestato, por fallecimiento de D. Manuel Millas y Tólez, vecino que fué de Mora, en virtud del cual y de conformidad al artículo 937 de la Ley de Enjuiciamiento Civil, se llama á las personas que se crean con derecho á la herencia, para que dentro del término de veinte días se personen en autos, bajo apercibimiento de lo que haya lugar.

Dado en Orgaz á 17 de Agosto de 1910.—José María Pinillos.—P. S. M.; Manuel Rascón.—JO—287

#### PLASENCIA

D. Domingo Guzmán Martínez y Martínez, Juez de instrucción de este partido.

Por el presente, ruego á todas las Autoridades de la Nación y dependientes de la Policía judicial, procedan por cuantos medios estén á su alcance á la busca de una jaca de ocho años, pelo castaño oscuro, capona, tuerta del ojo izquierdo, alzada un metro 23 milímetros, la cual fue sustraída á Eusebio González, de la dehesa boyal de Montehermoso, el día 11 del actual, y caso de ser habida se remi-

ta á este Juzgado, con la persona en cuyo poder se encuentre si no acredita su legitimidad procederán.

Dado en Plasencia á 24 de Agosto de 1910.—Domingo Guzmán Martínez.—Por su mandado, José Hidalgo Mirón.—JO—8365

#### PALMA DE MALLORCA—LONJA

Ante el Juzgado de primera instancia del distrito de la Lonja, de esta capital, y Escrivandería del infrascrito se siguen unos autos sobre ejecución de sentencia a solicitud de D. Ricardo Fuster y Miró, tanto en concepto propio como en el de legítimo representante de su hija menor D.ª Ana Fuster y Valls, herederos usufructuario y propietario, respectivamente, de su esposa y madre D.ª Catalina Tomás Valls y Flores, quien á su vez lo fué de D.ª María Josefa Flores y Fortezza, contra los consortes D.ª Mariana Antich y Garau y D. Francisco José Villalonga y Más, aquél en concepto propio y éste como legítimo representante de sus hijas menores D.ª Josefina y D.ª María Villalonga y Antich, a quienes representaba el Procurador D. Sebastián Joaquín Ballester, en cuyos autos han recaído las siguientes providencias:

«Palma 19 de Julio de 1910.—Entérese á los consortes D.ª Mariana Antich y Garau y D. Francisco José Villalonga y Más, éste como legítimo representante de sus hijas menores D.ª Josefina y D.ª María Villalonga y Antich, de que su Procurador D. Sebastián Joaquín Ballester, ha cesado en el ejercicio de su profesión para que dentro del término de quinto día se personen en autos por medio de otro Procurador.

»Lo mandó y firma el señor Juez: doy fe.—Torres.—Ante mí, Antonio Tomás».

«Palma 3 de Agosto de 1910.—Por presentado el anterior escrito y no habiendo comparecido D.ª Lucrecia Femenia y Capó, como heredera del demandado don Angel Mansáro y Colom, sigan los autos su curso en rebeldía de la misma, haciéndole las notificaciones que ocurrán en los estrados del Juzgado y en atención á que la parte demandante ignora el domicilio de otros de los demandados, D.ª Mariana Antich y Garau y D. Francisco José Villalonga y Más, éste con el carácter de legítimo representante de sus hijas menores D.ª Josefina y D.ª María Villalonga y Antich, y si han fallecido, notifíqueseles la providencia de 19 de Julio último por medio de cédula publicada en los sitios de costumbre de esta capital, en el Boletín Oficial de la provincia y en la GACETA DE MADRID, citando al propio tiempo á dichos consortes y en su caso y lugar á sus hijos ó herederos si alguno de ellos hubiera fallecido para que se personen en forma dentro del plazo de cinco días, concedido bajo apercibimiento de lo que haya lugar.

»Lo mandó y firma el señor Juez: doy fe.—Torres.—Ante mí, Antonio Tomás».

«En su virtud y para que sirva de notificación y citación en forma á los repetidos consortes Antich y Villalonga, en los conceptos que usan ó á sus herederos ó sucesores, caso de haber fallecido, previniéndoles que si no comparecen dentro del antedicho plazo de cinco días, les parará el perjuicio á que haya lugar en derecho.

Palma de Mallorca, á 4 de Agosto de 1910.—Antonio Tomás.—JO—288